

fica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Juan Antonio Pavón Luque.
DNI: 75656940G.
Expediente: CO/2008/32/G.C/CAZ.
Infracciones: 1. Leve, arts. 76.5, 82.2.a), Ley 8/2003, de 28 de octubre (BOJA núm. 218, de 12 de noviembre).
Fecha: 24 de enero de 2008.
Sanción: 1. Multa de 60 € hasta 600 €.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Córdoba, 27 de febrero de 2008.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 18 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Acuerdo de Inicio de expediente sancionador HU/2007/1061/AG.MA/ENP.

Núm. Expte.: HU/2007/1061/AG.MA/ENP.
Interesado: Don Alfonso Cobos Prado (DNI: 51841055K).
Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del acuerdo de inicio del expediente HU/2007/1061/AG.MA/ENP, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 18 de febrero de 2008.- La Delegada, Isabel Rodríguez Robles.

ANUNCIO de 15 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se publican diferentes actos administrativos, relativos a procedimientos sancionadores en diferentes materias.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de 1992, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente de Jaén, sita en C/ Fuente del Serbo, núm. 3, C.P. 23071, Jaén.

Interesado: Antonio Rodríguez Nájera.
DNI: 26190389-J.
Expediente: JA/2008/32/GJ. DE COTO/CAZ.

Infracciones: 1. Graves. Art. 77.7, art. 77.9 y art. 77.10 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 17 de enero de 2008.
Sanción: 1.803 euros.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Francisco Castillejo Ortega.
DNI: 30961823M.
Expediente: JA/2008/54/GC/PES.
Infracciones: 1. Muy graves. Art. 81.3 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 23 de enero de 2008.
Sanción: 4001 euros.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Juan Aguilera Galera.
DNI: 25911173-V.
Expediente: JA/2007/603/GC/CAZ.
Infracciones: 1. Graves. Art. 77.7 y 77.28 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres en Andalucía.
Fecha: 25 de enero de 2008.
Sanción: 601 euros.
Acto notificado: Propuesta de Resolución de expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Propuesta de Resolución.

Interesado: Valentín Hernández Cortés.
DNI: 75070063H.
Expediente: JA/2007/262/GJ DE COTO/CAZ.
Infracciones: 1. Graves. Art. 77.7, art. 77.9 y art. 77.10 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 9 de enero de 2008.
Sanción: 1.803 euros.
Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.
Plazo recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Antonio Moreno Moreno.
DNI: 26246579Z.
Expediente: JA/2007/648/GC/CAZ.
Infracciones: 1. Graves. Art. 77.7, art. 77.9 y art. 77.10 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 22 de enero de 2008.
Sanción: 4.000 euros.
Otras Obligaciones No Pecuniarias: Suspensión e Inhabilitación para la obtención de la licencia de caza por un período de 2 años.
Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.
Plazo recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Manuel Martínez Cruz.
DNI: 53081933-A.
Expediente: JA/2007/815/GJ. DE COTO/CAZ.
Infracciones: 1. Graves. Art. 77.9 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres en Andalucía.
Fecha: 11 de enero de 2008.
Sanción: 601 euros.
Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.
Plazo recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Miguel Belastegui Guisado.
DNI: 26250398-S.
Expediente: JA/2007/855/G.C./CAZ.
Infracciones: 1. Graves. Arts. 77.7 y 77.9 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres en Andalucía.
Fecha: 18 de enero de 2008.
Sanción: 1.202 euros.
Indemnización: 180,33 euros.
Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.
Plazo recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Agustín Pérez Patón.
DNI: 26213218-A.
Expediente: JA/2007/1195/GC/CAZ.
Infracciones: 1. Graves. Art. 77.7 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres en Andalucía.
Fecha: 22 de enero de 2008.
Sanción: 601 euros.
Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.
Plazo recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Rafael Expósito Moreno.
DNI: 75069976-T.
Expediente: JA/2007/1296/GJ. DE COTO/CAZ.
Infracciones: 1. Graves. Arts. 77.7 y 77.9 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres en Andalucía.
Fecha: 10 de enero de 2008.
Sanción: 1.202 euros.
Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.
Plazo recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: José Silvestre Pérez.
DNI: 02619319D.
Expediente: JA/2005/333/GC/CAZ.
Fecha: 7 de diciembre de 2007.
Importe de la liquidación por aplazamiento. Principal: 601 euros; Intereses: 10,29 euros.
Total liquidación adjunta modelo 046: 611,29 euros.
Acto notificado: Comunicación de liquidación por aplazamiento acordado mediante Resolución de 22 de noviembre de 2007 de la Delegación Provincial de Jaén de la Consejería de Economía y Hacienda.

Interesado: Joaquín Castillo Maya.
DNI: 44275353-P.
Expediente: JA/2007/1346/G.C./EP.
Infracciones: 1. Leve. Art. 73.9 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres en Andalucía.
Fecha: 20 de noviembre de 2007.
Sanción: Multa de 60,1 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Emiliano Moreno Moreno.
DNI: 75068926-P.
Expediente: JA/2007/1526/G.C./EP.
Infracciones: 1. Grave. Art. 74.10 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres en Andalucía.
Fecha: 20 de diciembre de 2007.
Sanción: Multa de 601,02 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Francisco Manuel Montanes Pérez.
DNI: 26494646-A.
Expediente: JA/2007/1470/P.A./ENP.
Infracciones: 1. Leve. Art. 73.8 de la Ley 2/89, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres en Andalucía, y 1. Leve: Art. 26.1.d) de la Ley 2/89, de 18 de julio, Inventario de Espacios Naturales Protegidos.
Fecha: 18 de enero de 2008.
Sanción: Multa de 100,00 euros.
Acto notificado: Liquidación.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente liquidación.

Interesado: Luis Manuel Yustas Serrano.
DNI: 1098090-R.
Expediente: JA/2007/1474/G.C./ENP.
Infracciones: 2. Leves. Arts. 26.1.D) y 73.8 de la Ley 2/89, de 18 de julio, Inventario de ENP de Andalucía.
Fecha: 7.12.2007.
Sanción: Multa de 100 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Manuel Jesús del Pino García.
DNI: 74908599-Z.
Expediente: JA/2008/38/G.C./ENP.
Infracciones: 1. Leve. Art. 26.1.A) de la Ley 2/89, de 18 de julio, Inventario de ENP de Andalucía.
Fecha: 21.1.2008.
Sanción: Multa de 60,1 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Juan de Dios Fuentes Moya.
DNI: 26244441-S.
Expediente: JA/2008/47/G.C./ENP.
Infracciones: 1. Leve. Art. 26.1.A) de la Ley 2/89, de 18 de julio, Inventario de ENP de Andalucía.
Fecha: 21.1.2008.
Sanción: Multa de 60,1 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesada: Antonia Granero López.
DNI: 26442059-V.
Expediente: JA/2007/1048/P.A./INC.
Infracciones: 1. Leve. Art. 64.3 Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales.
Fecha: 25 de septiembre de 2007.
Sanción: Multa de 60,1 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Manuel Pato Coca.
DNI: 28458776-W.
Expediente: JA/2007/1425/P.A./INC.
Infracciones: 1. Leve. Art. 64.3, Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales.
Fecha: 29 de noviembre de 2007.
Sanción: Multa de 60,1 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Víctor Hernández Moya.
DNI: 75243708J.
Expediente: JA/2007/610/P.A./INC.
Infracciones: 1. Leve. Art. 64.3, Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales.
Fecha: 11 de enero de 2008.
Sanción: Multa de 60 euros.
Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.
Plazo recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesada: Comunidad de Propietarios Huertos de San Roque.
CIF: G-23215502.
Expediente: JA/2007/717/AG.MA./INC.
Infracciones: 1. Leve. Art. 64.6, Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales.
Fecha: 15 de enero de 2008.
Sanción: Multa de 100 euros.
Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.
Plazo recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Quisse Mohammed.
DNI: X-5134911-T.
Expediente: JA/2007/746/AG.MA/INC.
Infracciones: 1. Leve. Art. 64.3, Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales.
Fecha: 14 de enero de 2008.
Sanción: Multa de 90 euros.
Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.
Plazo recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Hermanos García Morales.
DNI:
Expediente: JA/2007/1272/PARTIC/VP.
Fecha: 11.1.2008.
Acto notificado: Acuerdo de suspensión del procedimiento sancionador.
Interesado: Esteban Ortega, José Miguel.
DNI: 76149063L.
Expediente: JA/2007/971/AG.MA/FOR.
Infracciones: 1. Graves. arts. 76.6 de Ley 2/92 Forestal de Andalucía.
Fecha: 8 de noviembre de 2007.
Sanción: Multa de 601,02 euros.
Acto notificado: Resolución definitiva del expediente sancionador.
Plazo de recurso de alzada: Un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la Presente Resolución.

Interesado: Requena Rodríguez, Rafael.
DNI: 26723955N.
Expediente: JA/2007/1114/OTROS FUNC./FOR.
Infracciones: 2. Graves. Arts. 76.1 y 76.3 de la Ley 2/92, Forestal de Andalucía.
Fecha: 14 de enero de 2008.
Sanción: Multa de 601,02 euros.
Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.
Plazo de recurso de alzada: Un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución.

Interesado: Domingo López Galabardo.
DNI/CIF: 74984879A.
Expediente: JA/2008/40/PARTIC./PA.
Infracciones: Ley 7/94, Art. 76.1.
Fecha: 21.1.2008.
Sanción: De 6.010,13 hasta 60.101,21.
Acto notificado: Acuerdo de Inicio.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Ismael Gámez Moreno.
DNI/CIF: 79106441B.
Expediente: JA/2007/856/AG.MA/PA.
Infracciones: Ley 7/94, art. 76.1.
Fecha: 19.12.2007.
Sanción: 60.101,22 euros.
Acto notificado: Propuesta de Resolución.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Propuesta de Resolución.

Jaén, 15 de febrero de 2008.- La Delegada, Amparo Ramírez Espinosa.

ANUNCIO de 13 de febrero de 2008, de la Dirección General de la Cuenca Mediterránea Andaluza de la Agencia Andaluza del Agua, notificando Pliego de Cargos de expediente sancionador DE-MA-152-2007.

Núm. Expte.: DE-MA-152-2007.
Interesado: José Antonio Vega Pino.
Último domicilio conocido: C/ Las Rosas, 21, 11370-Los Barrios (Cádiz).

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Pliego de Cargos del expediente DE-MA-152-2007, procedimiento sancionador incoado por realización de perforación para un pozo, destinado a extracción de aguas subterráneas en el lugar conocido como Diseminado Encina de la Zorra, en Málaga. Todo ello sin autorización administrativa; tramitado en la Cuenca Mediterránea Andaluza, este organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Presunta infracción: Art. 116.3.g), por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Aguas; leve, art. 315.j) del Reglamento de Dominio Público Hidráulico.

Sanción: Multa de hasta 6.010,12 euros.
Acto notificado: Incoación y Pliego de Cargos de procedimiento sancionador en materia de aguas y dominio público hidráulico.
Fecha: 6 de junio de 2007.

En virtud de lo dispuesto en el art. 330 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de diez días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en el Departamento del Régimen Sancionador de la Cuenca Mediterránea Andaluza, con sede administrativa en Málaga, en Paseo de Reding, 20, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Málaga, 13 de febrero de 2008.- El Director General, Antonio Rodríguez Leal.

ANUNCIO de 13 de febrero de 2008, de la Dirección General de la Cuenca Mediterránea Andaluza de la Agencia Andaluza del Agua, notificando Pliego de Cargos de expediente sancionador DE-MA-134-2007.

Núm. Expte.: DE-MA-134-2007.
Interesado: Miguel Aragonés Segura.
Último domicilio conocido: Estación de Matanza, s/n, 29710-Periana (Málaga).